

INFORME N° 365-2006-AGN/OGAJ

A : *Lic. Teresa Carrasco Cavero*
Jefa Institucional

DE : *Dr. Lizardo Pasquel Cobos*
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : *Incendio ocurrido en la Municipalidad Provincial de Chiclayo*

REFERENCIA : *Informe N° 050-2006-AGN/DNDAAI-DNA*

FECHA : *Lima, 25 de octubre de 2006*

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión:

A fin de informar al Despacho del Vice Ministro de Justicia, acerca de las acciones ejecutadas por el Archivo General de la Nación, ante el incendio provocado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, esta Asesoría recomendó (según Informe N° 340-2006-AGN/OGAJ) se oficie al Archivo Regional de Lambayeque, al Ministerio Público de esa Región y a la Municipalidad Provincial de Chiclayo solicitando información al respecto.

La Dirección de Normas Archivísticas señala en el informe de la referencia, que actualmente el Procurador del Gobierno de Lambayeque se encuentra a cargo de las acciones judiciales.

Esta Asesoría recomienda que, a efectos de remitir la información solicitada por el Viceministro de Justicia, es necesario contar con la contestación de las entidades mencionadas.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina General de Asesoría Jurídica
[Signature]
DR. LIZARDO PASQUEL COBOS
Director General